

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos subvencionará con 8 millones de euros proyectos navarros de cooperación transfronteriza

Presentada en Pamplona la 2ª convocatoria del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra

Jueves, 07 de abril de 2011

Alrededor de 8 millones de euros destinará la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) a proyectos de cooperación transfronteriza con participación navarra. Así se ha puesto de manifiesto en la jornada de lanzamiento de la 2ª convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-



Intervención del vicepresidente Miranda.

Andorra ([POCTEFA](#)) que ha tenido lugar esta mañana en Baluarte, con más de 150 asistentes, y en cuya apertura ha participado el vicepresidente segundo y consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda, y el presidente de la CTP y vicepresidente del Consejo Regional Midi-Pyrénées, Marc Carballido.

El vicepresidente Miranda ha señalado que “el Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra es el mecanismo más potente que hoy tenemos para favorecer la comunicación entre todos los habitantes del macizo pirenaico, para superar las barreras geográficas existente, para general toda una cultura de colaboración entre las administraciones, las empresas, los agentes económicos y sociales y, en definitiva, entre todos los habitante de la región pirenaica, independientemente del lado de la frontera en el que habiten”.

El Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra arrancó en 2007 con un presupuesto para el periodo 2007-2013 de 168 millones de euros, procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), de los cuales 20 estaban previstos para la participación



de socios navarros. Tras varias convocatorias, en las que se han aprobado veintitrés proyectos con participación navarra, financiados con 11 millones de euros procedentes de estos fondos, el programa afronta ahora la última convocatoria del periodo, en la que está previsto que se asignen los 29,5 millones que restan del presupuesto inicial. De ellos, alrededor de 8 millones están reservados a beneficiarios navarros.

Intervención de Marc Carballido, presidente de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.

Las entidades navarras interesadas en participar en esta convocatoria deberán presentar sus propuestas de proyectos con al menos un socio francés. Las propuestas deberán enmarcarse en uno de los tres ejes del programa: -Refuerzo de la integración transfronteriza, valorando las complementariedades en el plano de actividades económicas, de la innovación y del capital humano (18 millones de euros); -Potenciación de los territorios, el patrimonio natural y cultural en una lógica sostenible; - Protección e impulso de la gestión de los recursos medioambientales (7,4 millones de euros) o mejora de la calidad de vida de la población a través de estrategias comunes de estructuración territorial y de desarrollo sostenible (4,1 millones de euros).

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos

El Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, formado por las comunidades autónomas de Aragón, Cataluña, Navarra y País Vasco, por las regiones francesas de Aquitania, Midi-Pyrénées y Languedoc-Roussillon, y por Andorra, fue designado por la Comisión Europea y los Estados para gestionar el programa europeo destinado a la frontera entre España, Francia y Andorra (Programa Operativo de Cooperación Territorial entre España, Francia y Andorra para el periodo 2007-2013 - POCTEFA).

Este programa constituye la cuarta generación de apoyo financiero comunitario destinado a consolidar la integración económica y social de la zona transfronteriza entre España, Francia y Andorra. Concentra su ayuda en el desarrollo de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas mediante estrategias conjuntas a favor del desarrollo territorial sostenible. Además, este programa debe favorecer que los ciudadanos perciban la zona transfronteriza como un espacio único y reducir de este modo el efecto de frontera.

Entre 2007 y 2011, se han aprobado 95 proyectos en el marco del programa POCTEFA, en el conjunto del territorio transfronterizo. Estos proyectos ponen en marcha acciones para desarrollar los territorios en materia de actividad económica, de innovación y de capital humano, o en temas de valorización de los territorios, del patrimonio natural y cultural. Otros tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las poblaciones a través de estrategias comunes de estructuración territorial. Y todos, siempre, con una preocupación de desarrollo sostenible, con el fin de proteger y de gestionar mejor los recursos medioambientales.